



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES CURSO 2025/2026

Contenido

1. Consejo de Dirección	2
2. Delegaciones de Centros	2
3. Actividades realizadas	4



1. Consejo de Dirección

Presidenta: Ikram El Yandouzi Jazali

Vicepresidente: Vicente Manuel del Moral Cazorla

Secretario: Alejandro Antonio Pleguezuelos Fernandez

Vicesecretaria: Sofía da Luz Cortés

Tesorera: Malak Hamed Rharrabti

Vicetesorera: Sofia Cuadrado Lopez

2. Delegaciones de Centros

Conforme al Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Estudiantes, el Pleno estará compuesto por 4 estudiantes de cada Delegación de Estudiantes de las Facultades y Escuela que integran la Universidad de Almería, siendo estas 8, habiendo un total de 32 miembros.

- Delegación de Estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería:
 - Andrés Xandri López
 - Vicente Manuel del Moral Cazorla
 - Mohammed Ourrak Krouit
 - Juan Diego Quiles Iáñez

- Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación:
 - Sofía da Luz Cortés
 - Irene Estévez Picón
 - Mar López Nemesio
 - Alba Segura Cabezas



- Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud:
 - Antonio Cano Morenilla
 - Triana García de la Torre
 - Jesualdo Giménez de Cisneros Barranco
 - Ignacio Ortiz Montero
- Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:
 - Ikram El Yandouzi Jazali
 - Francisco Javier Estrella González
 - María Quero García
 - Laura Escámez
- Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Experimentales:
 - Malak Hamed Rharrabti
 - Beatriz Gil Peral
 - Iván Martín Espina
 - José Carlos Sierra Sánchez
- Delegación de Estudiantes de la Facultad de Derecho:
 - Sanae El Khomri
 - Ephram O'Farrell
 - Alejandro Antonio Pleguezuelos Fernández
 - Romaisa Zakhnini El Maknassi



- Delegación de Estudiantes de la Facultad de Humanidades:
 - Antonio Higaldo Lozano
 - Mohamed Lamnaouar Chahi
 - Rocío Muñoz García
 - Ana Oriol Rojo

- Delegación de Estudiantes de la Facultad de Psicología:
 - Sofía Cuadrado López
 - Alejandro Grimaldi Hurtado
 - Anna María Radis
 - Jaime Toledo Diaz

3. Actividades realizadas

- **Semana del Estudiante:**
 - **Gala del Estudiante (Acto Institucional)**

La Gala del Estudiante se celebró el lunes 17 de noviembre de 2025 en el Auditorio de la Universidad de Almería, en horario de 18:00 a 19:30 horas. El propósito de este acto fue conmemorar el Día Internacional del Estudiante y reconocer la contribución de los diferentes sectores de la comunidad universitaria a la vida académica y social del estudiantado.

El desarrollo de la ceremonia, guiada por el presentador D. Vicente Manuel del Moral Cazorla, se estructuró de la siguiente manera:

Actuaciones culturales: El evento contó con una actuación de danza flamenca a cargo de la



Asociación Juvenil "La UAL Baila" y una intervención musical del Proyecto Aura del Vicerrectorado de Cultura y Sociedad.

Entrega de reconocimientos: Se entregaron placas serigrafiadas para premiar el trabajo en pro de los estudiantes en varias categorías:

- Premio a la implicación docente.
- Premio a la asociación estudiantil de mayor impacto.
- Premio al mejor servicio universitario.
- Premio al Podcast de mayor alcance.

Menciones Honoríficas a la dedicación y trayectoria en la representación estudiantil, así como al anterior equipo rectoral (D. Carmelo Rodríguez Torreblanca).

Intervenciones institucionales: La gala incluyó los discursos de la Vicerrectora de Estudiantes (D^a. María Encarnación Carmona Samper), el Presidente del CEUAL (D. Francisco Javier Estrella González) y el Rector Magnífico (D. José Joaquín Céspedes Lorente). El acto finalizó con una foto de familia y un cóctel posterior en el Patio de los Naranjos.

○ **Jornada de Convivencia de la Semana del Estudiante**

La Jornada de Convivencia sirvió como broche final a la semana de celebraciones y se programó para el jueves 20 de noviembre de 2025 en el parking 3 (noroeste) de la UAL. Su objetivo principal fue fomentar el sentimiento de pertenencia, la integración y la cooperación activa de quienes forman parte de la universidad. La organización y logística del evento destacaron por:

- Oferta de ocio: El evento dispuso de amenización musical con DJs, junto con una barra de comida y bebida. Para evitar el consumo excesivo y que los estudiantes llevaran



bebidas del exterior, se estipuló que la bebida alcohólica comercializada no superaría en ningún caso los 6 grados de alcohol. La gestión de la barra de bebidas estuvo a cargo del autónomo D. Juan Diego Quiles láñez.

- Recinto e infraestructuras: Se habilitó un espacio perimetrado y vallado de aproximadamente 4.280 metros cuadrados, el cual contó con un control de acceso, baños químicos y un Punto Violeta. A nivel técnico, se requirió una instalación eléctrica temporal apoyada por un grupo electrógeno externo para suministrar 7000W de potencia, además de tomas de agua potable.
- Seguridad: Durante toda la jornada, el recinto estuvo supervisado por guardias de seguridad de la empresa Grupo Control en coordinación con la seguridad de la UAL, y se contó con una ambulancia equipada con personal sanitario preventivo.

● **Jornadas de Bienvenida**

Durante las Jornadas de Bienvenida en el campus, el Consejo de Estudiantes se instaló en una carpa con el Vicerrectorado de Estudiantes. Este espacio compartido sirvió como un punto de encuentro dinámico para acercar la representación estudiantil a las bases universitarias, logrando captar la atención de los jóvenes mediante el reparto de material promocional (merchandising) y estrechando los lazos entre los representantes y la comunidad académica.

Además de la entrega de merch, el núcleo de la iniciativa se centró en la escucha activa: los miembros aprovecharon la oportunidad para hablar directamente con los estudiantes y debatir sobre el día a día en la universidad. Para canalizar todas estas propuestas y asegurar un método de recepción formal, se habilitó un buzón de sugerencias físico, consolidando la



jornada como una valiosa vía de comunicación bidireccional y transparencia.

- **Paro Académico**

El Consejo de Estudiantes de la Universidad de Almería (CEUAL) convocó un paro académico general de una hora de duración para el día 11 de diciembre de 2025, a desarrollarse en el pasillo central del campus. La principal motivación de esta protesta es la infrafinanciación sistemática que sufre la institución por parte de la Junta de Andalucía, lo que sitúa a Almería como la universidad de la comunidad autónoma con menor presupuesto por estudiante (7.803 euros en 2023). Esta falta de recursos económicos afecta directamente al día a día de la comunidad universitaria, provocando deficiencias en la modernización de aulas e instalaciones deportivas, limitaciones en las becas y los horarios de la biblioteca, dificultades para contratar profesorado y un incremento en los precios de las cafeterías.

Por otro lado, el paro se fundamenta en el rechazo al proceso de tramitación del Proyecto de Ley de Universidades Para Andalucía (LUPA), donde los representantes estudiantiles denuncian haber sido ignorados y relegados por la administración autonómica. La Junta de Andalucía publicó el texto definitivo desestimando la mayoría de las enmiendas presentadas por los órganos de representación estudiantil. Entre las propuestas rechazadas destacaban la solicitud de reconocimiento formal de los Consejos de Estudiantes como órganos colegiados, la ampliación de su participación democrática en el gobierno universitario y la eliminación de trabas que perjudican la ponderación del voto del estudiantado en las elecciones a rector.